

## INFORME DE EVALUACIÓN

### Licitación Pública por el Servicio de Limpieza y Desinfección de Cámara Interceptora de Grasas del Casino MOP".

**ID- 1020-11-L122**

#### 1. LICITACIÓN

Licitación Pública por "Servicio de Limpieza y Desinfección de la Cámara Interceptora de Grasa del Casino MOP".

- Número de Licitación : 1020-11-L122
- Fecha de Publicación : 08.02.2022
- Fecha de Cierre : 22.02.2022

#### 2. ANTECEDENTES GENERALES

Formulario de Solicitud de Requerimientos de Productos y/o Servicios N°5 de fecha 27 de enero de 2022, la Jefa (S) de la Subdivisión de Bienes y Servicios SOP, solicita la realización de una Licitación Pública por la Contratación del Servicio de Limpieza y Desinfección de la Cámara Interceptora de Grasa del Casino MOP.

Acto Administrativo N°5 de fecha 8 de febrero de 2022, aprueba Bases de licitación por el Servicio de Limpieza y Desinfección de la Cámara Interceptora de Grasa del Casino MOP, ID: 1020-11-L122.

Memorándum Electrónico N°20, de fecha 2 de marzo de 2022, de la Jefa de la Subdivisión de Abastecimiento SOP que remite oferta a la Subdivisión de Bienes y Servicios correspondiente a la Licitación Pública por el Servicio de Limpieza y Desinfección de Cámara Interceptora de Grasas del Casino MOP.

Dentro del plazo establecido para la recepción de ofertas, cuya fecha de cierre fue fijada para el día 22 de febrero de 2022, a las 15:00 horas, se presentaron dos ofertas a través del Portal Mercado Público, la cual se describe en cuadro siguiente:

#### 3. OFERTA RECIBIDA

N°	EMPRESA	RUT
1	HIDROMASS SPA	76.997.575-6
2	PUBLICITRAIL INVESTMENT LIMITADA	75.256.256-5

#### 4. EVALUACIÓN DE ANTECEDENTES Y ACEPTACIÓN DE LA PROPUESTA

La Subdivisión de Bienes y Servicios procede a efectuar evaluación de conformidad a lo establecido en el punto V. EVALUACIÓN DE OFERTAS Y ADJUDICACIÓN, aprobadas por Acto Administrativo N°5 de fecha 8 de febrero de 2022.

##### 4.1 Revisión de Antecedentes

Mediante el siguiente cuadro, se revisa los antecedentes que el oferente debe presentar en forma obligatoria, de conformidad a lo establecido en las Bases Administrativas y teniendo presente los requisitos mínimos establecidos en las Bases Técnicas que rigen la licitación.

EMPRESA Y RUT	VISITA A TERRENO	HABILIDAD	FORM. N°1	FORM. N°2	FORM. N°3	FORM. N°4	FORM. N°5	OBSERV
HIDROMASS SPA. RUT: 76.997.575-6	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	Sin Observaciones

PUBLICTRAIL INVESTMENT LIMITADA RUT: 75.256.256-5	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	No se presentó a la Visita a Terreno obligatoria
---	----	----	----	----	----	----	----	----	--

## 5. ACEPTACIÓN Y/O RECHAZO DE LAS OFERTAS

La Subdivisión de Bienes y Servicios, habiendo analizado las ofertas y sus antecedentes, señala lo siguiente:

N°	EMPRESA	RUT	ACEPTADO O RECHAZADO
1	HIDROMASS SPA	76.997.575-6	ACEPTADA
2	PUBLICTRAIL INVESTMENT LIMITADA	75.256.256-5	RECHAZO

5.1 Conforme a las Bases Administrativas y Bases Técnicas que rigen el proceso licitatorio, el oferente HIDROMASS SPA, cumple con la presentación de la documentación requerida y con los requisitos mínimos establecidos, por lo que se procede a aceptar y evaluar la oferta en los términos señalados en las Bases Administrativas.

## 6. FACTORES, PUNTAJES Y FORMA COMO SE ASIGNA EL PUNTAJE EN LA EVALUACIÓN

La oferta ha sido evaluada de acuerdo con los siguientes factores y puntajes establecidos en el punto V. EVALUACIÓN DE OFERTAS Y ADJUDICACIÓN – Criterios de Evolución de las Bases Administrativas.

- Evaluación Económica : 70 puntos
- Evaluación Técnica : 30 puntos

### 6.1 Procedimiento de evaluación

### 6.2 Evaluación Técnica: 30 puntos

La oferta fue evaluada, de acuerdo a los siguientes factores y sus respectivos puntajes máximos:

FACTORES		PUNTAJE MAXIMO
A.	Garantía de Trabajo (mínimo 49 días Corridos)	15 puntos
B.	Iniciativa de Sustentabilidad Ambiental	5 puntos
C.	Iniciativas de Desarrollo Inclusivo	5 puntos
D.	Cumplimientos de Requisitos Formales	5 puntos
<b>TOTAL</b>		<b>30 puntos</b>

Como resultado de la revisión y análisis de los documentos ingresados al Portal y de la aplicación de los Factores de Evaluación señalados precedentemente, se obtiene la siguiente **Evaluación Técnica**.

EVALUACIÓN TÉCNICA				
FACTORES	PUNTAJE MAXIMO	HIDROMASS SPA	OBSERVACIONES	
		PUNTAJE OBTENIDO		
A.	Garantía de Trabajo (mínimo 49 días corridos)	15	15	
B.	Iniciativas de Sustentabilidad Ambiental	5	0	No adjunta certificado
C.	Iniciativas de Desarrollo Inclusivo	5	0	Declara, pero no adjunta documento
D.	Cumplimiento de Requisitos Formales	5	3	
<b>PUNTAJE TOTAL</b>		<b>30</b>	<b>18</b>	

### 6.3 Evaluación Económica:

La evaluación económica: 70 puntos.

Al **PRECIO TOTAL IVA Incluido** de cada oferta, se le aplicará la relación que a continuación se indica, para asignar el puntaje correspondiente:

$$I = \frac{P1 \times I \text{ máx}}{P2}$$

I = Puntaje a asignar a la oferta económica analizada.  
P1 = **MENOR PRECIO TOTAL MENSUAL IVA INCL** ofertado.  
P2 = Precio de la oferta comparada.  
I máx = Puntaje máximo correspondiente a este criterio, esto es 70 puntos.

Se obtiene el siguiente puntaje:

Oferente	Rut	Precio Total IVA Incluido	Puntaje Oferta Económica
HIDROMASS SPA	76.997.575-5	2.013.480	70

### 7. CALIFICACIÓN FINAL DE LA OFERTA:

La calificación final del proceso de evaluación de oferta, fue el resultado de aplicar la siguiente fórmula:

PUNTAJE FINAL	=	PUNTAJE EVALUACIÓN TÉCNICA	+	PUNTAJE EVALUACIÓN ECONÓMICA
---------------	---	----------------------------	---	------------------------------

De acuerdo con lo señalado precedentemente, se obtuvieron los siguientes resultados:

OFERENTE	PUNTAJE EVALUACIÓN TÉCNICA	PUNTAJE EVALUACIÓN ECONÓMICA	PUNTAJE FINAL
HIDROMASS SPA.	18	70	<b>88</b>

### 8. CONCLUSIONES

Producto de la evaluación, tanto técnica como económica, se propone:

Se propone a declarar inamisible la oferta presentada por la empresa **PUBLICTRAIL INVESTMENT LIMITADA** **Rut: 75.256.256-5**, por cuanto no cumplió con la Visita a Terreno de carácter Obligatoria, según lo señalado en el punto III. CRONOGRAMA DE LA LICITACIÓN - Visita a terreno: 10/02/2022.

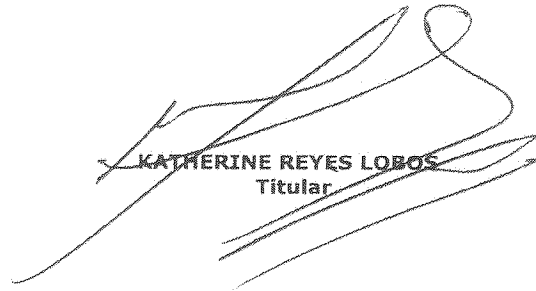
Conforme al resultado indicado en los cuadros de los puntos 5 del presente Informe propone adjudicar, salvo mejor parecer de la autoridad competente a la Empresa **HIDROMASS SPA RUT: 76.997.575-6** la cual cumple con los requisitos mínimos exigidos en las Bases Administrativas y Bases Técnicas de la Licitación, obteniendo un puntaje final de **80 puntos**, conforme a los criterios de evaluación establecidos en las respectivas Bases, por un valor total de **\$2.013.480.- IVA incluido** (Por concepto de Mantención y Reparación).

9. **TERMINO DE LA REUNION:**

Siendo las 12:00 horas, del día 01 de marzo de 2022, se da por concluida la reunión.



**LUIS MIRANDA HERRERA**  
Titular



**KATHERINE REYES LOBOS**  
Titular



**SIMON POBLETE JEREZ**  
Titular